

EL PERIÓDICO

En la capital 15 cts. semanales

Año VII — Núm. 1.845

DIARIO DE LA TARDE

Independiente
y de cultura popular.
Precios.—Número suelto 5 céntimos. Atrasado, 25 id.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración:
Calle de Castaños, 55

No se devuelven los originales
aunque no se publiquen.

PARA TODOS

Dónde se hacen los correos: 75 cént. el mes. Miércoles 22 de Agosto 1917

Pagos por adelantado

Doctor Juan Pacheco

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Enfermedades de la Matriz, Garganta, Nariz y Oídos.

Horas de Consulta: de 10 y media a 11 y media, y de 4 a 6.

Mérida, 28, pral.—Aticante

Un intento revolucionario

Los comerciantes de motines, huelgas e insubordinaciones, los que no supieron enriquecerse más que a costas de engaños, robos y bandolerismos, los que siempre fueron unos disfrazados y empedernidos traidores a su patria, los que nunca tuvieron confianza de ir solos por las calles sino rodeados de esos abnegados ignorantes que muchas veces pagaron con sus vidas, han fracasado una vez más en sus intentos y por si acaso huyeron lejos de España donde no pudiera alcanzarles el rigor que mereceran sus infamias que a igual que en la sangrienta semana trágica, causaron tantas víctimas, en todo el territorio Español que obedeció o siguió sus insinuaciones.

¿De qué les ha servido a esos pobres reclusos en castillos salir de sus casas, abandonar sus mujeres, madres e hijos para venir a dar con los huesos en las lobregas paredes de los calabozos que los encierren? Cuándo se han de convencer que los de ideas avanzadas en España son en su mayor parte unos mercaderes de baja estofa que lo que más le preocupa no son sus convicciones, sino su ambición?

Satisfechos pueden estar los que se comprometieron por unos cuantos millones, de la inmensa ruina que nos han traído con esta tan desatinada como reprochable hoja de todos conceptos, algarada semi-salvaje; y así continuaremos diciendo cada vez, hasta la otra, hasta el día que apartándose de consideraciones y desechando escrúpulos, sin más motivo que el precedente de cada cual, se vaya quitando de en medio a toda esa gente por amor de la tan ansiada tranquilidad patria y de este modo no teniendo directores la numerosísima masa de analfabetos que lo primero que debieran hacer es aprender a leer y escribir nos evitaremos estar en constante jaque y se evitarían también esos inútiles derramamientos de sangre que acontecen sin que lleguen a verter una gota tan solo los que muchos años ya debieran haber sido fusilados por ser un constante peligro para todos los que honradamente se consideren españoles.

CHISPAZOS

El ministro de la Gobernación ha quedado encargado de formar estadística de la existencia de trigo en España.

La medida que se piensa adoptar no puede ser más plausible puesto que su finalidad es la de averiguar si tendremos bastante trigo para nuestro consumo y evitar la exportación en caso de que escasee pero hay que tener en cuenta que los acaparadores se valen de sus mafias para embarcarlo por lo que precisa hacer otra estadística de esa gente y pedirle responsabilidades en el momento embarque un grano.

Y eso de transportar trigo en toneladas es algo sospechoso; una especie de burla de las disposiciones gubernativas y de los intereses de los españoles por que claro está que un artículo tan necesario en el momento se exporta tiene que escasear y de la escasez viene la carestía.

Es más; no solo el pan resulta caro sino que las harinas de que se compone, son en su mayoría de cebada, maíz, castaña y trigo malo y siguiendo esa costumbre en sentido progresivo, no será de extrañar que algún día se fabriquen los panes con pasta de ladrillo.

Vá a redactarse una ley sobre colonización interior.

Si esa ley se pusiese en vigor como exigen las circunstancias ruinosas por que atraviesa la agricultura española sería el principio de nuestra regeneración económica por que la agricultura es la base del engrandecimiento de los pueblos.

Dá verdadera lástima al ver a miles de kilómetros de tierras sin cultivar, y los que se cultivan resultan estériles por falta de aguas.

Esto es añejo y nos extraña que todavía se halle en proyecto esa ley de regeneración agrícola, y saba Dios si quedará sobre el tapete por que en España acostumbramos a pensar las cosas antes de hacerlas y luego de pensadas las dejamos.

Otra de las cosas que más perjudican los intereses de la nación, es que todas las iniciativas y mejoras que surgen del Estado caminan a

CONSULTORIO MEDICO

GABINETE DE ELECTRO-TERAPIA.—Rayos X.

Doctor Martí Tebar

ESPECIALISTA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Tratamiento especial de la tos ferina, anemias, reumatismo, úlceras, fisuras de ano, hemorroides, antrax, neuralgias, etc.—Reconocimiento de nodrizas.—Aplicaciones electro-terápicas a domicilio.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5.—Domingos de 11 a 1.

Gratis a los pobres los martes, jueves y sábados de 9 a 10.

MENDEZ NUÑEZ 16 PRAL.

paso lento y se hacen a peso de oro, esto es, que después de realizada una obra ha costado muchísimos miles de duros, más de los que debiera costar por culpa de la impresión de quienes las ejecutan y dirigen y por la parsimonia que en ello se emplea.

Estamos seguros que esta cuestión de colonizar a España ha de ser obra de romanos y que el beneficio que se obtenga por una parte se evaporará por otra.

España se halla en vías de progreso pero camina a paso de caracol.

En los países que todo ha quedado deshecho por la metralla se ocupará con preferencia de cultivar los campos y todavía llegarán antes que nosotros a la colonización.

CENTELLAS

Rasgos

Viven todavía en mí los dulces recuerdos de su ternura, todavía resuenan en mis oídos sus injenuas carcajadas, sus perezosas palabras; aun llega hasta mí el fuego ardiente de sus miradas, y me parece estar viendo la llorosa, afligida, presa de un pesar que trataba ocultarme y que se abría paso no obstante sus esfuerzos, para que yo lo advirtiese y comprendiera algo que más me hubiera valido no llegar a saber para luego no tener que sentirme el acerado filo de una desilusión envuelta en el más terrible de los desengaños.

Viven en mí todos sus recuerdos y entre ellos ese rasgo característico de las mujeres que inspiran profundo amor, ese rasgo de no dejarse querer que tantas víctimas causa en la vida si no se tiene la entereza varonil

que se necesita para resistir las tentaciones de una pasión que raya en locura, para acariciarse con la esperanza de vencerla alguna vez.

Así transcurren días y años, así pasada la vida, así pasó todo, esperando, sin que nunca llegue la redentora felicidad que esperamos de la mujer amada hasta que la sombra inexorable de la fatídica muerte se yergue en los umbrales de nuestra puerta para marearnos el fin del angustioso pasar que sufrimos con tanta resignación.

Así caminamos por este sendero lleno de abrojos y espinas pensando en la mujer de nuestras ilusiones entre tanto ella puede no piense en nada.

Así es la vida, todo pura ficción.

X. X. X.

Aviso al público

Se compra papel viejo a 1 peseta arroba.—Trajes de paño y lana, a 60 cént. kilo.—Metal viejo a 1.25 ptas. kilo.—Cobre a 2.25 ptas. kilo.—Plomo a 50 cts. kilo.—Lana de colchón a 2 ptas. kilo.—Calle de Artillería, 17.—(Baratillo).

Para las Señoras

de buen gusto

De una Casa importante de París, se ha recibido un inmenso y variado surtido en equipos para novia y blusas de 2 pesetas a 80, todas de alta novedad.

Para convencerse visitar la casa n.º 11 de la Calle de Santiago donde residirá durante breves días sin representantes.

LA IDEAL Sin rival en calzado de todas clases

ESPECIALIDAD EN GALZADOS DE LUJO

JUAN JOSE VERA San Nicolás, 3 y Angeles, 23

En plena Guerra Mundial

IMPORTANTÍSIMAS NOTICIAS

De Prensa extranjera

Discurso del Presidente del Reichstag alemán Dr. Kaempe

Be-lín.—En la solemnidad habida ayer en el Reichstag en conmemoración de la sesión parlamentaria del 4 de agosto de 1914 dijo el Presidente de la Cámara, Dr. Kaempfe, entre otras cosas, lo siguiente:

Lo que puede en lo militar y económico el espíritu alemán y la ciencia alemana, la técnica y fuerza alemanas, en unión con nuestros gloriosos aliados se ha mostrado en los tres años de guerra que tenemos a nuestra espalda.

Donde las mazas del ejército habían penetrado en considerable número en nuestro país y en los de nuestros aliados están hoy firme y totalmente arrojados de nuevo. Nuestra gloriosa flota, no superior a la inglesa en número, aunque sí en valor y destreza, ha convertido en leyenda la creencia en la invencibilidad inglesa. La potencia económica del Imperio Alemán es inquebrantable. Financieramente muestra todo nuevo empréstito de guerra el enorme entusiasmo del pueblo de salir adelante en los empréstitos sin la participación del Extranjero.

El 12 de Diciembre de 1916 siguiendo los más nobles dictados de humanidad, el Emperador alemán, con los Monarcas aliados suyos, ofreció a los enemigos la mano de paz.

Esta fue rechazada con desprecio. Del eco que nos llega del bando enemigo oímos destazarse agudos los anhelos del territorio del Imperio Alemán y del de sus aliados, así como su humillación.

El 4 de Agosto de 1914 era nuestro lema: ¡No hacemos ninguna guerra de conquistas! El 4 Agosto de 1917 les decimos lo mismo a nuestros enemigos.

Carguen con la responsabilidad de no haber aceptado la mano tendida para la paz, y tengan la seguridad de que sostendremos en alto nuestra espada hasta haber alcanzado una paz que nos es necesaria para asegurar nuestra patria y nuestro libre desenvolvimiento.

La conferencia de Estocolmo

San Petersburgo.—La asamblea común en pleno comité del Soviet y del Comité del Consejo de Aldeanos ha nombrado una resolución respecto a la Conferencia de Estocolmo, en la cual se encarga a sus oficinas emplean los medios afines para que la Conferencia pueda celebrarse en la época determinada.

CLARITO,

El Bloqueo

Berlin.—Han sido hundidos de nuevo numerosos vapores por los

sumbarrinos alemanes entre ellos el vapor inglés «Cayosoto», de 10.280 toneladas con cargamento al parecer, de cáñamo; vapor armado inglés, con 3.500 toneladas de carbón de Inglaterra a Port-Said, y un gran vapor armado francés, así como otro gran vapor fuertemente escoltado.

Un espectáculo doloroso

Bajo éste epígrafe dice «Le Temps»: «Un espectáculo doloroso que se ve muy raramente, pero que todavía se ve, sin embargo, es el que ofrece un soldado que mendiga, un soldado que ostenta la Cruz de guerra y que está mutilado, ¿Es posible que Francia deje en la miseria a algunos de sus heroicos defensores?»

Varias Noticias

Berlin.—El Emperador alemán revisó el sábado la flota de alta mar alemana e nel mar del Norte y saludó por medio de una señal de «bienvenida» a un submarino que regresaba a su base procedente de las aguas enemigas.

Hizo una visita a la isla de Heligoland y pasó después a bordo de varias flotillas de buques portaminas.

El Emperador expresó antes de salir de a bordo, a todas las fuerzas navales de alta mar en la superficie, submarinas y aéreas y a la fortaleza marítima de Heligoland su gratitud por su glorioso trabajo.

París.—Comunican de San Petersburgo que, según noticias de Helsinki, ayer se registraron desórdenes en dicha ciudad, tomando parte en ellos marinos y soldados.

Las autoridades rusas de la provincia han solucionado favorablemente el conflicto; pero la situación sigue siendo grave en aquel territorio.

London.—Dicen de Quebec: que a consecuencia de la explosión ocurrida en la fábrica de Rigaud, han perecido 250 personas.

Ayuntamiento

Asuntos puestos al despacho del Ayuntamiento para la sesión ordinaria que se celebrará esta tarde a las 6.

Tres expedientes de quintas. Informe que se pidió al Sr. Secretario, Letrado Consistorial, sobre Mercados.

Autorización para un pago de Imprevistos.

Petición de licencia del señor Director del Laboratorio Municipal.

Moción de la Alcaldía-Presidencia, proponiendo a S. E. que, como la mayoría de los Ayuntamientos de Es-

paña, se eleve al gobierno de S. M. un mensaje de adhesión por su acertada gestión en la huelga general.

Detenido

Por los activos y trabajadores funcionarios de vigilancia Sres. Segorb, Esplá y Giménez, ha sido detenido el ratero Francisco García Valero (a) Pelletes.

NOTICIAS

HACEN FALTA.—Aprendiz y medio oficial de Platero.—Razón en la imprenta de este periódico.

Si una señorita en la flor de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos de la menstruación, etc. etc. Use el Jarabe de *Hipofosfitos Salud*, y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad, la salud y la alegría. Dos frascos solos de *Hipofosfitos Salud*, ponen a la enferma en la plenitud de la vida.—Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientees éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee *Hipofosfitos Salud*.

MANIFESTACION DE DUELO

Ayer tarde a las seis tuvo lugar el entierro del cadáver de nuestro inolvidable amigo don Rafael Martínez Cortés; en cuyo numerosísimo cortejo fúnebre figuraban distinguidas personalidades y la más selecta representación de todas las clases sociales de Alicante.

Presidíanlo su hijo D. Juan Martínez Fausta e hijo político don Melchor García acompañados del acandalado comerciante D. Aniceto Aznar, D. Enrique Ferré y nuestro Director D. Emilio Ferrer y Reus.

Fue una verdadera manifestación de duelo la que tuvo el que en vida supo hacerse acreedor a las mayores simpatías.

Nuevamente la redacción de EL PERIODICO PARA TODOS, envía la expresión de su más profundo dolor a la desconsolada y afligida familia del finado que llora con tanto sentimiento la pérdida de ser tan querido.

Al punto de cerrar nuestra edición nos comunica el representante del elegante y cómodo Salón España

e inteligente aficionado Pepin Nadal que ha quedado definitivamente ultimado el contrato con la Compañía de comedia Luz Heras para representar cuatro únicas funciones a cuyo efecto ha quedado abierto un abono para las mismas.

Mañana publicaremos la lista de la Compañía que debutará el viernes.

Espectáculos

TEATRO DE VERANO

Gran Compañía de Comedias Española, por Antonia Plana y Luis de Llano.

Función para hoy.—A las 10 menos cuarto.

«El amor paralelo» y «La Concha»

LUGENTUM-PARK

Gran Compañía de óperas y zarzuela, dirigida por Pablo López.

Funciones para hoy.

A las siete y media.—Sencillo.

«El Duo de la Africana»

A las nueve.—Sencillo.

«La tragedia de Pterrot»

A las diez.—Doble.

«La remolino», «Bohemios» y «Pa vestir Santos»

CINE PARK

Grandiosas funciones de cinematógrafo desde las 8 en adelante.

Sección permanente.

A los mozos del actual reemplazo

La Alcaldía de esta capital advierte a todos los mozos del actual reemplazo, declarados soldados o soldados exceptuados, y a los de reemplazos anteriores que hayan obtenido la misma clasificación en la revisión del presente año, que deben comparecer en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, a la mayor brevedad posible, cualquier día de los laborables, de 10 a 13, con objeto de recoger su pase de situación militar; significándoles que de no hacerlo así les parará el perjuicio a que haya lugar.

Eduardo Reig

Representante y depositario en suelas para zapatero.—Trafalgar, 67.

Se vende

Una acreditada tienda de Comestibles situada en la calle Díaz Moreu, 10.—Razón, Guardiola 24, Enrique Ferré.

Natividad Lillo Garrido

PROFESORA EN PARTOS

Academia de preparación para cursar la carrera con arreglo a los últimos adelantos y asistencia a partos

Torrijos 76, 1.º.—Alicante

POVEDA :-: OCULISTA

SAGASTA 34.—CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 3 A 5

Alcaldía Constitucional de Alicante

Para compensar el déficit que en las haciendas locales produjo la desgravación de los vinos que les fué concedido por ley de 3 de Agosto de 1907 a los Ayuntamientos, entre otros, el impuesto de cédulas personales con todas las derechos y obligaciones que para su percibo tenía el Estado.

Desde entonces el impuesto de cédulas personales figura en los presupuestos de ingresos de este excelsísimo Ayuntamiento, teniendo en el actual, como ingreso calculado, la cantidad de 45.000 pesetas.

Ocioso es asegurar que la mencionada cantidad representa para el Ayuntamiento un ingreso de grande importancia y con objeto de facilitar su recaudación y de que el vecindario se percata de la necesidad de proveerse de la cédula personal, documento indispensable para la realización de casi todos los actos civiles, judiciales y administrativos, se reproducen a continuación los preceptos legales referentes al de impuestos.

Ley de 31 de Diciembre de 1881 sobre cédulas personales

Artículo 1.º Están sujetos al pago del impuesto de cédulas personales todos los españoles y extranjeros de ambos sexos mayores de catorce años, domiciliados en las provincias de España e islas adyacentes.

Art. 2.º Quedan exceptuados del artículo anterior:

- 1.º Los pobres de solemnidad.
- 2.º Los religiosos que vivan en clausura.
- 3.º Los penados, durante el tiempo de su reclusión.
- 4.º Las clases de tropa.

Art. 8.º La exhibición de la cédula personal es independiente:

- 1.º Para desempeñar toda comisión o empleo público de nombramiento del Gobierno, de las Cortes, de la Casa Real, de las Corporaciones oficiales y de autoridades de todas clases y categorías.
- 2.º Para el ejercicio de los cargos provinciales y municipales, aunque el nombramiento proceda de elección popular.
- 3.º Para el otorgamiento de contratos, ya se consignen en instrumentos públicos, ya en documentos privados.
- 4.º Para ejercitar acciones o derechos y gestiones bajo cualquier concepto ante los Tribunales, Juzgados, Corporaciones, autoridades y oficinas de todas clases.
- 5.º Para la inscripción en las matrículas de la enseñanza que no sea gratuita.
- 6.º Para el ejercicio de cualquier industria fabril o comercial, profesión, arte u oficio.
- 7.º Para entablar cualquier clase de reclamaciones o solicitudes, o practicar algún acto civil no expresado anteriormente, aún cuando por ellos no se adquirieran derechos ni se contraigan obligaciones.

sado anteriormente, aún cuando por ellos no se adquirieran derechos ni se contraigan obligaciones.

8.º Para acreditar la personalidad cuando fuere preciso, en todo acto público.

9.º Para la realización de cualquiera clase de créditos.

10.º Para ser directores, gerentes, administradores, vocales, consejeros o empleados de cualquiera clase de Sociedades o Empresas.

Art. 10.º No se dará posesión de ninguna comisión, cargo ni empleo público sin que la persona que deba servirlo exhiba previamente la cédula personal respectiva a la autoridad, jefe o funcionario que deba autorizar aquella.

Art. 11.º Las oficinas interventoras de la Administración del Estado provincial y municipal, no autorizarán abono de haberes sin la presentación de la cédula.

Los funcionarios a premio y operarios de ambos sexos de las diferentes fábricas del Estado deberán igualmente exhibir las cédulas personales a su debido tiempo, para el percibo de sus premios o jornales.

Art. 12. Los Notarios no autorizarán ningún instrumento o acta sin que los otorgantes justifiquen su personalidad con la presentación de las cédulas.

Art. 13. Los otorgantes de documentos privados harán consignar en los mismos su personalidad con referencia exacta a su cédula respectiva.

Art. 14. Los Tribunales y Jueces no darán curso a escrito alguno sin que el autor o recurrente o su representante legal exhiba la cédula personal.

Josefa Aracil Santacreu

Profesora en Partos

PLAZA DE HERNAN CORTES, NUM. 4, 1.º—ALICANTE

Art. 16. En los contratos de inquilinato, públicos o privados se relacionará la cédula personal de los contratantes.

Art. 18. Las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos y las demás corporaciones y oficinas administrativas y de todas clases, no darán curso a ninguna exposición instancia o reclamación que se les presente sin que los interesados acrediten su personalidad con la exhibición de la correspondiente cédula.

Art. 19. Los Gobernadores civiles y Alcaldes no concederán permiso o licencia para abrir o tabacimientor, situar puestos en la vía pública, sin la previa exhibición de la cédula personal correspondiente.

Art. 24. Las personas obligadas a proveerse de cédula, lo están asimismo a exhibirla siempre que se les reclame por un funcionario público o agente de la Administración.

De la defraudación y penalidad

Incurrirán en la multa del duplo del valor de la cédula y además el duplo arbitrio municipal, los individuos que obligados a obtener cédulas, dejaren de incluirse en la formación de los padrones.

Los que en las hojas para la formación de los padrones cometan falsedad respecto a las circunstancias que sirven de base para la clasificación de la cédula que a cada cual corresponde.

Los que hallándose obligados a tener cédula personal careciesen de ella.

Los que debiendo figurar en los padrones especiales en una categoría superior, hubiesen obtenido cédula inferior a su clase.

Los que sin haber adquirido cédula personal estando obligados a ello, practiquen algún acto para el que sea necesaria.

Con los preceptos legales que se dejan expuestos considera suficiente el alcalde que suscribe para que todos se den cuenta de la importancia del documento llamado vulgarmente «Cédula personal» y de lo necesario que es el hallarla provistos de ella, si quieren evitar el sinnúmero de dificultades y responsabilidades que por su falta han de presentarse para los actos más frecuentes y usuales de la vida.

Si a esto se une el que el ingreso que representa la adquisición de la cédula personal es necesario al Ayuntamiento para levantar las múltiples cargas que sobre él pesan, se comprenderá fácilmente el alcance del presente bando dictado con interés del vecindario y de la Corporación que legalmente lo representa.

Háganse todos cargo de que las Autoridades y Jefes de las distintas dependencias oficiales, conocedoras de la ley que rige el impuesto de cédulas personales, han de aplicarla estrictamente y por lo que hace a las dependencias municipales, la secretaria general, la Contaduría y la Depositaria, no autorizarán ningún acto ni gestión que ante ellas hayan de practicarse, sin la presentación del expresado documento llamado cédula personal.

Por último, se advierte al público que desde esta fecha tiene a su disposición las cédulas personales en período voluntario de cobranza en las oficinas correspondientes del Ayuntamiento.

Alicante 18 de Agosto de 1917.— Manuel Curt.

gaban a sorprenderles en la montaña las primeras sombras de la noche.

Ocurrió en cierta ocasión, un sábado precisamente, que, como se hubiese retardado mas de lo habitual vieron un fenómeno extraordinario.

A una cueva de la montaña situada en el lado que mira al oriente, vieron descender del cielo unos resplandores semejando a velas o luces de cera que despedían suma claridad.

Oyeron después gran Melodía de suavísimos cantares y concertada música,

Parecía como que, siguiendo a las luces, penetráse con ellas en la misma cueva.

Descubriase ésta bajo unas grandes rocas y peñascos, que venían a dar hasta donde se halla situada la capilla de San Miguel,

aquella muy contento hacia su palacio de Barcelona.

Y así, por providencial disposición fué hospedado fray Juan Garin en la morada de los padres de la que fuera su víctima y, acaso, su antecesora cerca del Señor.



Comunicaciones

FERROCARRIL DE M. Z. A.

Correo Madrid.—Sale de Alicante a las 19'10.—Llega a las 8'30.
 Tren mixto.—Sale a las 22'10.—Llega a las 5'45.
 Correo Andaluz.—Sale a las 14 y treinta.—Llega a las 12'35.
 Corto de Almansa.—Sale a las 5'40.—Llega a las 9'45.
 Tren correo.—Sale de Alicante a las 4'5.—Llega a las 11'55.
 Tren corto.—Sale de Alicante a las 12'10.—Llega a las 11'55.

RAMAL DE TORREVEJIA

Trenes ascendentes
 Correo.—Sale de Torreveja a las 16'15.—Llega a Alhatera, a las 17'45.
 Mixto.—Sale de Torreveja a las 6'30 llega a Alhatera a las 7'30.

Trenes descendentes

Correo.—Sale de Alhatera a las 10'40 llega a Torreveja a las 11'40.
 Mixto.—Sale de Alhatera a las 19'35 llega a Torreveja, a las 20'35.
 Todos los trenes del ramal de Torreveja, enlazan con los de Alicante y Murcia.

FERROCARRILES ANDALUCES

Trenes ascendentes

Correo.—Sale de Alicante a las 16'5.—Llega a Murcia a las 18'50.
 Mixto.—Sale de Alicante a las 6'30.—Llega a Murcia a las 9'30.
 Mercancías.—Sale de Alicante a las 16'50.—Llega a Murcia a las 20'50.

Trenes descendentes

Correo.—Sale de Murcia a las 9'5.—Llega a Alicante a las 11'55.
 Mixto.—Sale de Murcia a las 17'55.—Llega a Alicante a las 20'50.
 Mercancías.—Sale de Murcia a las 8'2.—Llega a Alicante a las 10.

SERVICIO DE AUTOMOVIL HOTEL VICTORIA

Sale de Alicante a las 14'30.
 Llegada a las 9'30.
 Salida de Alcoy a las 6'30.
 Llegada a las 9'30.

SERVICIO DE DILIGENCIAS

Posada de la Balca.—Para Santapola, a las 9'30.
 Para Agost y Busot, a las 14.
 Posada de la Unión.—Para Rellen a las 13.
 Para Alcoy.—A las 12'50. Para Aguas a las 13.—Para Santapola a las 14.
 Automóvil.—Para Jijona a las 15'50.

LINEA DE LA MARINA

Salida de Alicante.
 Tren discrecional.—A las 6 mañana.
 Tren correo.—A las 10'20.
 Tren mixto.—A las 17.
 Salida de Denia.
 Tren mixto.—A las 9'17.
 Tren correo.—A las 15'25.
 Tren discrecional.—A las 21'7.

Escuela especial de Economía Doméstica

Este centro abrirá el 1.º de Septiembre una clase económica de corte y transformación, al alcance de la señorita que desee aprender a la perfección y en corto tiempo el arte de modistería:
 Precios: Clase especial, gratis.—Clase ordinaria 5 ptas. mensuales.—Enseñanza completa en 3 meses, 75 pesetas.
 Esta escuela garantiza la enseñanza.—Detalles a la profesora.
 Sagasta, 63, bajo

A los impresores

En la imprenta de este periódico se vende tinta negra para imprimir, de buena calidad a 1'60 ptas. kilo.

Se vende

Por un precio económico un armazón de estantería con sus correspondientes puertas de cristales. Darán Razón en esta imprenta.

Bar Samper

PLAZA DE LA CONSTITUCION
 Helados superiores.—Aperitivos de las mejores marcas.—Especialidad en la Horchata Líquida Valenciana


D. Juan Albert

ESPECIALISTA
 EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
 CONSULTA GENERAL
 Aplicaciones de guero oxigenado en el reuma. Consulta de 9 a 1 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis, Martes y Sábados de 1 a 2.—Canalejas, 1 bajo, derecha.

Gran taller de Platería de Correa y Diez

Cadenas señora y caballero al peso.—Se hacen todos los encargos concierntes al ramo, gran economía en la construcción y reformas.—Se compra oro, plata, platino, galones y dentaduras usadas e inservibles.—La casa que más paga.—Calle Torrijos, 92, bajo, Alicante.

RECUERDE USTED Amigo DÉBIL QUE EL ELIXIR CALLOL DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD y los Médicos le llaman el REMEDIO DE LOS DÉBILES



Novelas
 Remos recibidos en la Redacción de este periódico y han sido puestas a la venta para nuestros suscriptores al precio de 50 céntimos, las interesantes y preciosas novelas, siguientes:
 Otelo o el moro de Venecia.—La dama de las Camelias.—Los amantes de Teruel.—Catalina Howard.—Diego Corrientes.—La Viejecita.—Abelardo y Eloisa.—La Africana.—Flor de un día.—Amor de madre.—Pablo y Virginia.—La huérfana de Bruselas.—D. Juan Tenorio.—El Barbero de Sevilla.—Aida.—Las espinas de una flor.—Dolores o la moza de Calatayud.—Hernán Cortés y Eloisa.—Julietta y Romeo.—El Trovador.—La Verbena de la Paloma.—Bernani.—El rey de los Campos.—José María.—Luis Candela.—El Pernal.—Garin.—Los siete niños de Eijja.—Juan José.—D. Juan de Serrallonga.—Los pillatos.—Carmen.

ALICANTE
 Imprenta Hijos de J. García
 Castaños, 55

MIRAS

VIII

Por aquellos tiempos, sin que podamos precisar la época, pues en ello andan algo discordes los historiadores y cronistas (1), un hecho singular había venido a desarrollarse en la montaña que fuera teatro de los acontecimientos que llamamos relatados.

(1) Mientras unos señalan la fecha de 880, como época positiva del acontecimiento que vamos a relatar, otros autores, y entre ellos Pujades, a quien preferentemente seguimos en este libro, lo señalan como acaecido durante la permanencia de fray Juan Garin en Barcelona.

GARIN

La noticia rápidamente propagada del hallazgo de aquel raro ser que a Barcelona se trajera el conde Wifredo, excitó la general curiosidad. Todos querían ir, y muchos iban a visitar la cueva donde había sido encontrada. Como en todas las ocasiones, abundaban entre los curiosos los muchachos. Algunos de éstos, que cuidaban de apacientar unas cuantas pequeñas reses, adquirieron la costumbre de encaminarlas cada día por aquellos sitios. Lo apacible de la época del año en que lo referido aconteciera... convidaba a permanecer entre aquellos rioscos hasta última hora de la tarde. Y en ciertos días tal se entretenían jugando y corriendo por allá, que lie-